


	ACTA 06/03/2019	
	Grado de Ingeniería Informática en Tecnología de la Información	

Acta¹ de Comisión Calidad Grado de Ingeniería Informática en Tecnología de la Información			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
06/03/2019	Sala de Juntas	17:00	19:00
Coordinador: Juan Ángel Contreras Vas		Secretario Manuel Soto Castro	
Relación de asistentes:			
<p>Contreras Vas, Juan Ángel (Coordinador, Dpto. de Ingeniería Sistemas Informáticos y Telemáticos, Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos)</p> <p>Arévalo Rosado, Luis J. (Dpto. de Ingeniería Sistemas Informáticos y Telemáticos, Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos)</p> <p>Arias Masa, Juan (Dpto. de Ingeniería Sistemas Informáticos y Telemáticos, Área de Ingeniería Telemática)</p> <p>García Martínez, Juan Ángel (Dpto. De Tecnología de Computadores y de las Comunicaciones, Área de Arquitectura y Tecnología de los computadores)</p> <p>Rico García, María Mercedes (Dpto. de Filología Inglesa, Catedrática del Área de Filología Inglesa)</p> <p>Gil Llinás, Julia (Dpto. de Física Aplicada, Área de Física Aplicada)</p>			
Miembros del Claustro que justifican su inasistencia:			
<p>Soto Castro, Manuel (Secretario PAS)</p> <p>Macías Macías, Miguel (Dpto. de Energía Eléctrica, Electrónica y Automática, Catedrático del Área de Electrónica)</p>			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Informe del coordinador. 2.- Aprobación si procede de anteproyectos de TFG. 3.- Mesa redonda semana CUM. 4.- Mejora tasas abandono y graduación. 5.- Mejoras en normativa de TFG. 6.- Plan de mejora del Grado según memoria anual. 7.- Ruegos y preguntas. 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Informe del Coordinador. <ol style="list-style-type: none"> a. Se informa del claustro realizado el 7/2/19. b. Se informa de la asignación del tutor (Juan Arias de Telemática) a un alumno para prácticas externas. c. Se informa también de la comunicación de los resultados de los datos del análisis de la memoria anual a la comunidad académica. d. Se informa que ha llegado el informe de evaluación de las modificaciones a la memoria del título por parte de la ANECA. Se analiza el informe detectando errores en el envío de las modificaciones por parte de la Uex. Se encarga Luis Arévalo de ponerse en contacto con la oficina de Uex para 			

¹ Según art. 18.1 Ley 40/2015

	<p>ACTA 06/03/2019</p>	
	<p>Grado de Ingeniería Informática en Tecnología de la Información</p>	

solucionar estos errores y redactar las alegaciones oportunas, las cuales se aprobarán en la comisión.

2.- Aprobación si procede de anteproyectos de TFG.
Se aprueban todos los anteproyectos presentados excepto los de Patricia Núñez Lobo y Juan Felipe González Macías hasta que subsanen los errores encontrados.

3.- Mesa redonda semana CUM.
Se pospone este evento para otras fechas. No obstante, algunos miembros de la comisión contactarán con empresas para organizar alguna jornada específica para la semana cultural del CUM.

4.- Mejora tasas abandono y graduación.
Con respecto a la tasa de graduación, después de discutir sobre este aspecto, se propone que desde la secretaría del Centro se envíe algún recuerdo a los alumnos indicándoles la proximidad del cumplimiento del plazo máximo previsto para la entrega y lectura del TFG.
Con respecto a la tasa de abandono, y con el objetivo de equilibrar los semestres, se acuerda el cambio de alguna asignatura de semestre en primer curso, y el cambio de curso (de segundo a primero) de otras asignaturas.

5.- Mejoras en normativa de TFG.
Se discute algún aspecto de la normativa de TFG, llegando a la conclusión de que el CD es imprescindible, aunque sería interesante la creación de algún repositorio en la nube donde se encontraran todos los TFG. También sería interesante crear alguna plantilla en archivo (Word, pdf) para que pudiera ser utilizada para la escritura del TFG por parte de los alumnos.

6.- Plan de mejora del Grado según memoria anual.
Se pospone es punto para ver más adelante en otra reunión de la comisión.

7.- Ruegos y preguntas.
No hay.

<p>Fecha de Aprobación²:</p> <p>06/03/2019</p>	 <p>El Secretario</p> <p>Fdo.: Manuel Soto Castro Vº. Bº. El Coordinador</p>
	<p>Fdo.: Juan Ángel Contreras Vas</p>

² Según art. 18.2 Ley 40/2015